

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veinticuatro de marzo de dos mil veintidós

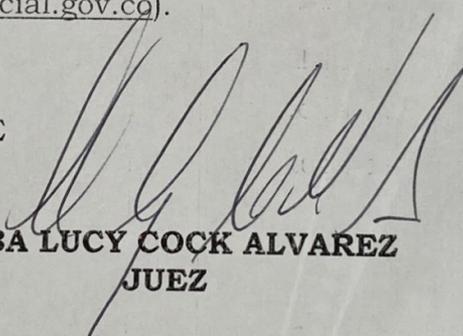
Declarativo N° 110013103-021-1999-00553-00

Con el fin de continuar el trámite respectivo, se señala la hora de las 10:00 AM del día QUINCE (15), del mes de JULIO, del año 2022, con el fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 373 del C. G. del P., donde se recibirán alegatos de conclusión y se ser posible se dictará la sentencia.

Para el efecto, la apoderada y curadoras ad litem recibirán correo electrónico indicando el link para realizar la correspondiente conexión virtual.

Cualquier solicitud o inquietud respecto a la audiencia programada deberá ser allegada al correo institucional del funcionario organizador de la misma (dmontesr@cendoj.ramajudicial.gov.co) y jmolinai@cendoj.ramajudicial.gov.co).

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCY COCK ALVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO

El auto anterior se notificó por estado # _____ de hoy _____ a las 8 am

El Secretario,

IDI JHOAN SILVA FONTALVO